

ORDEN DE GUARNICIÓN

CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN POR ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN DE PERSONAL DOCENTE EN EL CUERPO DE CADETES DE LA ESCUELA DE AVIACIÓN MILITAR

1. La Escuela de Aviación Militar realiza una convocatoria para Selección Docente por antecedentes y oposición el día 04 JUN 21 a efectos de cubrir UN (01) cargo de Profesor con carácter Suplente, de CINCO (05) horas semanales de clase de Profesor de Nivel Universitario, para cumplir funciones docentes en la asignatura "QUÍMICA APLICADA" perteneciente al Eje de Formación Físico - Matemático, para el período comprendido desde el 01 JUL 21 hasta el 31 DIC 21.

2. Perfil del Profesional relacionado con la selección:

1º) El profesional que se desempeñe en el cargo deberá acreditar **Título de Nivel Universitario**: Ingeniería o Licenciatura en Química y/o otras titulaciones con experticia en armamentos y explosivos.

2º) Antecedentes docentes comprobables de actividad docente en el campo disciplinar de la asignatura que se concursa.

3º) Trayecto Pedagógico de Formación Docente para Graduados (no excluyente).

3. Deberá demostrar capacidad para:

1º) Elaborar una propuesta de enseñanza acorde al Plan de Estudios y el Perfil de Egreso de los Cadetes de la Escuela de Aviación Militar.

2º) Justificar la propuesta de enseñanza de la asignatura con argumentos disciplinares y educativos acorde a la Institución.

3º) Deberá poseer disponibilidad horaria los días lunes 07:30 a 09:25 horas y los días martes de 16:00 a 19:20 horas, y no estar en situación de incompatibilidad horaria y/o de cargos.

Jurado Evaluador

4. Miembros Titulares:

- Vcom. D. SALAS, David Alejandro
- Prof. CARDENAS, Stefani María
- Prof. BERDIÑA, María Verónica

5. Miembros Suplentes:

- Cap. D. ALBA FEHRMANN, Marcelo Enrique
- Prof. PETRASHIN, Pablo
- Prof. Com. (R) GUINLE, Daniel Horacio

Inscripción

6. Los interesados deberán presentarse desde el 19 MAY 21 hasta el 02 JUN 21 ambas fechas inclusive en la División Docentes de la Secretaría de Apoyo Administrativo de la Escuela de Aviación Militar, correo: docentes@eam.iaa.edu.ar, Tel: 0351- 4333900 Int. 37259, en el horario comprendido entre las 09:00 hs. a 13:00 hs. con la siguiente documentación:

- 1º) CV actualizado, firmado por el interesado. (Se adjunta modelo CV EAM en Anexo "ALFA").
- 2º) Original y fotocopia de Certificado Analítico y Diplomas.
- 3º) Originales y fotocopias de constancias, certificados y toda otra documentación que considere conveniente presentar acorde a la asignatura que se concursa.

Procedimiento de Selección

7. Una vez formalizado el procedimiento administrativo de inscripción, el postulante elaborará un Proyecto a los fines de formalizar la instancia de "oposición".

8. El término para el envío del Proyecto será el día 04 JUN 21, 10:00 horas, a través de correo electrónico a la dirección: docentes@eam.iaa.edu.ar, con copia a divensenanza@eam.iaa.edu.ar y secretariaacademica@eam.iaa.edu.ar.

9. Especificaciones sobre el Proyecto:

- 1º) En uno de los documentos presentará una planificación anual de la asignatura conforme a la carga horaria y régimen de cursado de la misma de acuerdo al Plan de Estudios que contenga: fundamentos de la asignatura, objetivos, contenidos – secuenciados-, metodología de enseñanza y aprendizaje, pautas y criterios de evaluación, bibliografía. Esta presentación deberá guardarla en archivo PDF nombrándolo como PROYECTO_APELLIDO Y NOMBRE.
- 2º) Justificará la presentación de la propuesta del apartado 1º), en un documento aparte donde dé cuenta de los argumentos académicos (disciplinarios y pedagógicos) que se asocian, como así también de la planificación anual elaborada. Este documento deberá guardarlo en archivo PDF nombrándolo como JUSTIFICACIÓN_APELLIDO Y NOMBRE.

10. Luego de la entrega del Proyecto, con fecha a confirmar, deberá completar un test psicotécnico ante el Gabinete Psicopedagógico (cuyo carácter es no evaluable), como así también se le realizará una entrevista personal (con carácter evaluable) ante el Jurado Evaluador, siendo irrecurrible la decisión del mismo.

11. El puntaje mínimo a alcanzar para cubrir cargo de personal docente deberá ser de SETENTA (70) puntos, de acuerdo con la ponderación que se detalla a continuación:

Puntaje por Antecedentes	30
Puntaje por Proyecto	50
Puntaje por Entrevista	20
TOTAL MÁXIMO	100

PUBLÍQUESE



Brigadier GUSTAVO ALEJANDRO PÉREZ ORTIZ
Jefe Guarnición Aérea Córdoba